

La División de Agua Potable de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (DDW, por sus siglas en inglés) requiere que los sistemas comunitarios de agua publiquen un Informe Anual de Confianza al Consumidor. Este informe proporciona información sobre la calidad del agua y el cumplimiento de las normas federales y estatales.

El Informe Anual de Calidad del Agua Potable 2024 de Sweetwater Authority ofrece una visión general de la calidad del suministro local de agua, incluyendo sus fuentes, su contenido y cómo cumple con estrictas regulaciones. En 2024, el agua suministrada por Sweetwater Authority cumplió con todas las normas de salud primarias vigentes a nivel estatal y federal.

# INFORME ANUAL DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE 2024

THIS REPORT CONTAINS IMPORTANT INFORMATION  
ABOUT THE QUALITY OF YOUR DRINKING WATER.

It is available on our website.  
[www.sweetwater.org/wqreport](http://www.sweetwater.org/wqreport)

EL REPORTE CONTIENE INFORMACION IMPORTANTE  
SOBRE LA CALIDAD DE SU AGUA POTABLE.

Está disponible en nuestro sitio de web  
[www.sweetwater.org/wqreportsp](http://www.sweetwater.org/wqreportsp)

ANG PAG-UULAT NA ITO AY NAGLALAMAN NG  
MAHALAGANG IMPORMASYON TUNGKOL  
SA INYONG TUBIG.

Mahahanap ito sa aming website  
[www.sweetwater.org/wqreport-tagalog](http://www.sweetwater.org/wqreport-tagalog)





## EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE SWEETWATER AUTHORITY CUMPLE CON TODOS LOS ESTÁNDARES DE SALUD ESTATALES Y FEDERALES EN 2024

La misión de Sweetwater Authority (Sweetwater) es brindar a sus clientes agua fiable y segura. Estamos orgullosos de brindar este servicio esencial a nuestra comunidad, resguardando un suministro de agua sustentable, un mantenimiento regular del sistema, un enfoque equilibrado de las necesidades humanas y ambientales y una gestión responsable; estamos preparados para continuar haciéndolo para futuras generaciones. Detrás de cada gota de agua hay un equipo de profesionales dedicados de la industria, que trabajan 24 horas del día para garantizar que nuestros clientes tengan acceso a agua potable segura y de alta calidad todos los días.

Según los datos de monitoreo de calidad del agua recopilados en 2024, el agua potable de Sweetwater Authority cumplió con todas las normas sanitarias primarias vigentes a nivel estatal y federal, las cuales definen nuestra interpretación actual del agua potable.

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) y la División de Agua Potable de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua de California (Junta Estatal de Agua) exigen que todos los sistemas de agua de California elaboren un informe anual para poner a sus clientes al tanto de la calidad de su agua potable del año anterior. En este informe anual de calidad del agua potable se detallan las fuentes de suministro de agua de Sweetwater, lo que contiene y cómo cumple los estándares sanitarios. Si tiene alguna pregunta acerca de las operaciones de Sweetwater o del contenido de este informe, por favor visite [www.sweetwater.org](http://www.sweetwater.org) o llame al Supervisor de Laboratorio al (619) 409-6813.

## ACERCA DE SWEETWATER AUTHORITY

Sweetwater es una agencia de agua paraestatal de poderes comunes, con políticas y procedimientos establecidos por una Mesa Directiva conformada por siete miembros. Los ciudadanos de "South Bay Water"\* eligen cinco directores. El alcalde de National City designa dos directores, sujetos a confirmación del Consejo de la ciudad.

Sweetwater ofrece un servicio de agua fiable y segura a aproximadamente 200,000 personas en National City, Bonita, y las regiones oeste y central de la ciudad de Chula Vista. Sus clientes incluyen usuarios de agua residenciales, comerciales, gubernamentales e industriales en un área que cubre más de 20,480 acres (83 kilómetros cuadrados) en la región de South Bay del condado de San Diego.



## PARTICIPE

La participación pública es bienvenida en todas las reuniones de la Junta de Gobierno de Sweetwater Authority. Las reuniones se llevan a cabo en 505 Garrett Avenue, Chula Vista, el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 5:00 p.m. (excepto en julio). Las agendas se publican en 505 Garrett Avenue, Chula Vista. Las agendas y actas de las reuniones se publican en el sitio web de la Autoridad en [www.sweetwater.org/agendacenter](http://www.sweetwater.org/agendacenter).

**\*En abril de 2024, la Junta de Directores del Distrito de Irrigación de South Bay votó para cambiar el nombre del distrito a "South Bay Water".**

## ABOUT YOUR DRINKING WATER

Las fuentes de agua potable (tanto agua de la llave como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie del terreno o a través del suelo, disuelve minerales que ocurren de forma natural y, en algunos casos, materiales radiactivos, además de recoger sustancias de presencia animal o de la actividad humana.

Antes de que el agua sea tratada, puede contener contaminantes, incluyendo:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas con ganado y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ocurrir de forma natural o ser el resultado de escorrentía urbana, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o actividades agrícolas.
- Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de diversas fuentes como la agricultura, desagües de áreas urbanas y uso residencial.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos compuestos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de gasolineras, escorrentía urbana, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos, que pueden ocurrir de forma natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas, así como de actividades mineras.

Para obtener más información sobre los contaminantes y sus efectos en la salud, llame a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) al 1-800-426-4791. Puede encontrar más información en:

[www.sweetwater.org](http://www.sweetwater.org) or [www.mwdh2o.com](http://www.mwdh2o.com).

Para garantizar que el agua de la llave sea segura para el consumo, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y la Junta Estatal del Agua establecen regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos. Las regulaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. (FDA) y la ley de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que brindan la misma protección para la salud pública.



## NUESTROS RECURSOS HÍDRICOS

Los clientes de Sweetwater reciben agua que proviene de cuatro fuentes: el río Sweetwater (desemboca en la presa de Sweetwater en Spring Valley), pozos profundos de agua dulce en National City, pozos de agua salobre en Chula Vista, y el suministro importado de la región, que se extrae del río Colorado y/o el proyecto de agua estatal en el norte de California. Están disponibles las evaluaciones de suministro de agua de cada uno de estos suministros.

## PROTEGIENDO EL AGUA DE LA CONTAMINACIÓN

El agua local utilizada por Sweetwater puede verse afectada por actividades dentro de su cuenca, un área de 230 millas cuadradas que lleva a los arroyos que desembocan en el río Sweetwater. Sweetwater utiliza un enfoque de múltiples barreras para garantizar la calidad del agua. La educación, el compromiso de las partes involucradas y los comentarios a los planificadores locales forman parte de los esfuerzos de Sweetwater, además de las soluciones que se describen aquí:



Presas Sweetwater



Presas Loveland

1. Un sistema innovador de desviación capta el desagüe urbano antes de que ingrese en la presa de Sweetwater y transporta el desagüe por debajo de la represa de Sweetwater, reduciendo así la acumulación de sales minerales. Además, el sistema de desviación puede captar y contener el desagüe proveniente de un derrame químico o de una falla del alcantarillado, lo que permite eliminar y alejar los contaminantes para su eliminación adecuada.
2. Los sitios de pozos se controlan de cerca para garantizar que los contaminantes no hayan ingresado en los campos de pozos.
3. El agua superficial se trata y se desinfecta en la planta de tratamiento de agua Robert A. Perdue.
4. Se desinfecta el agua potable subterránea.
5. El agua subterránea salobre se trata con ósmosis inversa y se desinfecta. (Para obtener más información, visite [www.sweetwater.org/water](http://www.sweetwater.org/water)).

## EVALUACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA

Esta evaluación identifica las actividades a las que se considera que las fuentes de agua son "más vulnerables". En 2002, se completaron evaluaciones de fuentes de agua para los suministros de Sweetwater Authority. NO se encontraron contaminantes provenientes de las "actividades posiblemente contaminantes" en los suministros de agua de Sweetwater. Para solicitar un resumen de las evaluaciones, comuníquese con el Técnico de Servicios de Calidad del Agua al: (619) 409-6805, or [jreyes@sweetwater.org](mailto:jreyes@sweetwater.org).

## COMPRIENDIENDO LAS FUENTES Y LOS POSIBLES CONTAMINANTES EN EL AGUA POTABLE

Se puede esperar razonablemente que el agua potable, incluyendo el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y sus posibles efectos en la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA al 1-800-426-4791 o visitando el sitio web de la EPA en: [www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water](http://www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water).

**Nota para poblaciones especiales:** Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas, como aquellas con cáncer que reciben quimioterapia, personas que han recibido trasplantes de órganos, personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunos adultos mayores y los bebés, pueden estar particularmente en riesgo de infecciones. Estas personas deben consultar con sus médicos sobre el consumo de agua potable. Las pautas de la EPA de EE. UU. y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre los métodos apropiados para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).

# 1 ACERCA DEL SU AGUA POTABLE Y ESTE INFORME

Los estándares de calidad del agua se miden en “partes por millón”, “partes por mil millones” o “partes por billón”. Sin embargo, estos términos pueden ser difíciles de comprender y es complicado saber qué significan. Esta gráfica puede ayudarte a visualizar las proporciones en relación con algunos objetos cotidianos.

Una guía comparativa de los estándares de calidad del agua

Concentración	Medida lineal (distancia equivalente)	Tiempo (duración equivalente)	Dinero (equivalente en dólares)	Agua (1 gota en...)
1 ppm (1 en 1,000,000)	1 pulgada en 16 millas	1 segundo en 11.5 días	\$1 en \$1 millón	1 gota en 13 galones
1 ppb (1 en 1,000,000,000)	1 pulgada en 16,000 millas	1 segundo en 32 años	\$1 en \$1 billon	1 gota en una alberca olímpica (660,000 galones)
1 ppt (1 en 1,000,000,000,000)	1 pulgada en 16 millones de millas	1 segundo en 32,000 años	\$1 en \$1 trillon	1 gota en 20,000 albercas olímpicas



## 2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**AL = Nivel de Acción Regulatorio:** La concentración de un contaminante que, si se supera, activa el tratamiento o otros requisitos que debe seguir un sistema de agua (el AL actualmente solo se aplica al plomo y al cobre).

**MCL = Nivel Máximo de Contaminante:** El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL primarios se establecen lo más cerca posible de los PHGs (o MCLGs) en la medida en que sea económicamente y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

**MCLG = Objetivo del Nivel Máximo de Contaminante:** El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MCLG son establecidos por la EPA de EE. UU.

**MRDL = Nivel Máximo Residual de Desinfectante:** El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua

potable. Existe evidencia convincente de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de los contaminantes microbianos.

**MRDLG = Objetivo del Nivel Máximo Residual de Desinfectante:** El nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

**NA = No Aplicable** (No se especifica un estándar o no se requiere monitoreo).

**ND = No Detectado**

**NL = Nivel de Notificación:** La concentración de un contaminante que, si se excede, activa los requisitos de notificación que un sistema de agua debe seguir.

**pCi/l = picroCuries por litro** (una medida de radiación).

## COMO CONTACTARNOS

### LLAMAR

Servicio al Cliente .....(619) 420-1413

Emergencia Fuera del Horario de Atención....(619) 420-1413

Información sobre la Calidad del Agua.....(619) 409-6780

Línea de Apoyo en Uso Eficiente del Agua.....(619) 409-6779

Línea de Información sobre el Flúor .....(619) 409-6780

Información sobre Construcción.....(619) 409-6850

Presentaciones para la Comunidad.....(619) 409-6724

Secretaría de la Mesa Directiva.....(619) 409-6703

### CONÉCTATE

Página web: [www.sweetwater.org](http://www.sweetwater.org)

Instagram [www.instagram.com/sweetwaterauthority](https://www.instagram.com/sweetwaterauthority)

Facebook: [facebook.com/swawater](https://facebook.com/swawater)

X: [x.com/sweetwaterauth](https://x.com/sweetwaterauth)

YouTube: [youtube.com/user/SweetwaterAuthority](https://youtube.com/user/SweetwaterAuthority)

LinkedIn: [linkedin.com/company/sweetwater-authority](https://linkedin.com/company/sweetwater-authority)

**PHG = Objetivo de Salud Pública:** El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los PHGs son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA).

**Norma Primaria de Agua Potable (PDWS):** MCLs, MRDLs y técnicas de tratamiento (TTs) para los contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de monitoreo e informes.

**ppb = Partes por mil millones** o microgramos por litro.

**ppm = Partes por millón** o miligramos por litro.

**ppt = Partes por billón** o nanogramos por litro.

**TT = Técnica de Tratamiento:** Un proceso requerido que tiene como objetivo reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

### 3 TABLAS DE DATOS DEL INFORME DE CALIDAD DEL AGUA

ESTÁNDARES PRIMARIOS Para el año calendario 2024				Pozos de National City (Desinfectado con cloramina)			Tratado en la Planta de Desalación Reynolds	Tratado en la planta de tratamiento de agua Robert A. Perdue		Agua potable tratada de Sweetwa- ter <sup>1</sup>	Si no esta un contaminante listado aquí, significa que no fue detectado en 2024.  Fuente típica del contaminante:
Contami- nantes inorgánicos	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango y prome- dio	— ANTES DEL TRATAMIENTO —							
				Pozo 2 de National City	Pozo 3 de National City	Pozo 4 de National City	Formación San Diego (SD) Pozos 1- 11	Salida del lago Skinner (Acueducto)	Presa Sweetwater		
Fluoruro (ppm)	2.0	1	Rango	0.3 - 0.3	0.4 - 0.4	0.4 - 0.4	ND - 0.5	0.2 - 0.3	0.2 - 0.3	0.5 - 0.9 <sup>10</sup>	Erosión de depósitos naturales; descarga de fábricas de fertilizantes y aluminio; aditivo en el agua que promueve la salud bucal
			Promedio	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2	0.3	0.7	
Aluminio (ppb)	1000	600	Rango	ND	ND	ND	ND	58 <sup>4</sup>	ND - 70 <sup>2</sup>	ND	Erosión de depósitos naturales; residuo de los procesos de tratamiento de agua superficial
			Promedio	ND	ND	ND	ND	58	47	ND	
Arsénico (ppb)	10	0.004	Rango	ND	ND	ND	ND - 3.4 <sup>2</sup>	ND	ND - 1.9 <sup>2</sup>	ND	Erosión de depósitos naturales; residuos de la producción de vidrio y electrónica
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	1.6	ND	
Bario (ppm)	1	2	Rango	0.1- 0.1	ND	0.1- 0.1	0.1 - 0.2 <sup>2</sup>	ND	ND	ND - 0.1	Erosión de depósitos naturales; descargas de residuos de perforación de petróleo y de refinerías de metales
			Promedio	0.1	ND	0.1	0.1	ND	ND	ND	
Cromo, Hexavalente (ppb)	10	0.02	Rango	0.2 <sup>4</sup>	ND	ND	ND - 0.3	ND	0.2 <sup>4</sup>	ND - 0.4	Erosión de depósitos naturales; descargas industriales; transformación de cromo trivalente a cromo hexavalente
			Promedio	0.2	ND	ND	ND	ND	0.2	0.2	
Nitrato (como nitrógeno) (ppm)	10	10	Rango	ND	ND	ND	ND - 1.0 <sup>2</sup>	ND	ND	ND	Desagüe/percolación del uso de fertilizantes; filtración de tanques sépticos y aguas residuales; erosión de depósitos naturales
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
Selenio (ppb)	50	30	Rango	ND	ND	ND	ND - 19 <sup>2</sup>	ND	ND	ND	Refinerías, minas y descargas de desechos químicos; erosión de depósitos naturales; desagües
			Promedio	ND	ND	ND	4.6	ND	ND	ND	
Radionucleidos <sup>(a)</sup>											
Alfa total (pCi/L)	15	(0)	Rango	ND	ND	ND	ND - 11.1 <sup>2,3</sup>	ND - 3.6 <sup>3</sup>	ND	NA	Erosión de depósitos naturales
			Promedio	ND	ND	ND	3.9	ND	ND	NA	
Beta total (pCi/L)	50	(0)	Rango	NA	NA	NA	4.7 - 7.4 <sup>2,3</sup>	ND - 5.0 <sup>3</sup>	ND - 4.4 <sup>3</sup>	NA	Deterioro de depósitos naturales y artificiales
			Promedio	NA	NA	NA	5.8	ND	3.8	NA	
Radio- 226 (pCi/L)	5	0.05	Rango	ND	ND	ND	ND - 1.3 <sup>2,3</sup>	ND	ND	NA	Erosión de depósitos naturales
			Promedio	ND	ND	ND	0.7	ND	ND	NA	
Radio- 228 (pCi/L)	5	0.019	Rango	0.6 <sup>3,4</sup>	ND	ND	0.6 - 1.4 <sup>2,3</sup>	ND	1.0	NA	Erosión de depósitos naturales
			Promedio	0.6	ND	ND	1.0	ND	1.0	NA	
Uranio (pCi/L)	20	0.43	Rango	1.3 <sup>3,4</sup>	ND	0.8 <sup>3,4</sup>	ND - 8.5 <sup>2,3</sup>	1.5 - 3.1 <sup>2,3</sup>	2.4 <sup>2,3,4</sup>	NA	Erosión de depósitos naturales
			Promedio	1.3	ND	0.8	3.7	2.4	2.4	NA	
Turbidez <sup>(b)</sup>											
Turbidez combinada del efluente de filtro (NTU)	TT = 1 NTU	NA	Mayor medición individual						0.27	Erosión el suelo	
	TT = 95% de muestras ≤0.3 NTU		Porcentaje mensual más bajo de muestras que cumplen con el nivel máximo de contaminantes (MCL).						100.0%		

ESTÁNDARES PRIMARIOS (CONT.)				Pozos de National City (Desinfectado con cloramina)			Tratado en la Planta de Desa- lación Reynolds	Tratado en la planta de trata- miento de agua Robert A. Perdue		Agua potable tratada de Sweetwa- ter <sup>1</sup>	Si no esta un contaminante listado aquí, significa que no fue detectado en 2024.  Fuente típica del contaminante:
Contaminantes inorgánicos	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango y prome- dio	— ANTES DEL TRATAMIENTO —							
				Pozo 2 de National City	Pozo 3 de National City	Pozo 4 de National City	Formación San Diego (SD) Pozos 1- 11	Salida del lago Skinner (Acueducto)	Presa Sweetwater		
Contaminantes no regulados <sup>5</sup>											
Boro (ppm)	NA	NL = 1.0	Rango	0.11 - 0.13	0.20 - 0.23	0.15 - 0.18	0.08 - 0.54	0.15 <sup>4</sup>	0.11- 0.12	0.11 - 0.31	Desagüe/percolación de depósitos naturales; desechos industriales
			Promedio	0.12	0.22	0.16	0.32	0.15	0.12	0.20	
Vanadio (ppb)	NA	NL = 50	Rango	14 - 19	ND	13 - 14	ND - 4.7 <sup>2</sup>	ND	3.4 - 6.9	ND - 8.0	De origen natural; descarga de desechos industriales
			Promedio	17	ND	14	ND	ND	5.2	2.6	
Litio <sup>c1</sup> (ppb)	NA	NA	Rango	NA	NA	NA	NA	NA	NA	ND - 13.6	De origen natural; descarga de desechos industriales
			Promedio	NA	NA	NA	NA	NA	NA	ND	
Químicos PFAS no regulados										UCMR 5 (c1)	
Ácido Perfluorooc- tanosulfónico <sup>5a, 5b</sup> (PFOS) (ppt)	4.0	1 NL = 6.5	Rango	ND	ND	ND	ND - 33 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 5.7	Los productos fabricados con sustancias perfluoroalquiladas (PFAS) incluyen uten- silios de cocina antiadherentes, envases de comida rápida, tejidos resistentes a manchas y al agua, incluidos la ropa y las alfombras. Los productos químicos PFAS también se encuentran en espuma para la extinción de incendios, efluentes de aguas residuales y en vertederos.
			Promedio	ND	ND	ND	5.4	ND	NA	ND	
Ácido Perfluorooc- tanoico <sup>5a, 5b</sup> (PFOA) (ppt)	4.0	0.007 NL = 5.1	Rango	ND	ND	ND	ND - 7.5 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 9.4	
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	NA	ND	
Ácido Perfluorobu- tanosulfónico <sup>5a, 5b</sup> (PFBS) (ppt)	1 (Sin unidades)	(1) (Sin unidades) NL = 500	Rango	ND	ND	ND	ND - 11 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 10.7	
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	NA	3.6	
Ácido Perfluorobu- tanoico <sup>5a</sup> (PFBA) (ppt)	NA	NA	Rango	NA	NA	NA	ND - 15 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 10.5	
			Promedio	NA	NA	NA	ND	ND	NA	ND	
Ácido Perfluoropen- tanoico <sup>5a</sup> (PFPeA) (ppt)	NA	NA	Rango	NA	NA	NA	ND - 3.4 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 7.3	
			Promedio	NA	NA	NA	ND	ND	NA	ND	
Ácido Perfluorohex- anoico <sup>5a</sup> (PFHxA) (ppt)	NA	NA	Rango	ND	ND	ND	ND - 2.5 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 7.7	
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	NA	2.6	
Ácido Perfluorohex- anosulfónico <sup>5a, 5b</sup> (PFHxS) (ppt)	10 1 (Sin uni- dades)	(10) (1) (Sin unidades) NL = 3	Rango	ND	ND	ND	ND - 26 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 6.7	
			Promedio	ND	ND	ND	5.2	ND	NA	ND	
Ácido Perfluorohep- tanoico <sup>5a</sup> (PFHpA) (ppt)	NA	NA	Rango	ND	ND	ND	ND	ND	NA	ND - 4.6	
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	NA	ND	
Índice de Peligro Químico de PFAS <sup>5b, 5c</sup> (Valor Calculado)	1 (Sin unidades)	1 (Sin uni- dades)	Rango	ND	ND	ND	ND- 2.6 <sup>2</sup>	ND	NA	ND - 0.68	
			Promedio	ND	ND	ND	0.5	ND	NA	0.23	

### 3 TABLAS DE DATOS DEL INFORME DE CALIDAD DEL AGUA (CONT.)

ESTÁNDARES PRIMARIOS (CONT.)				Pozos de National City (Desinfectado con cloramina)			Tratado en la Planta de Desa- lación Reynolds	Tratado en la planta de trata- miento de agua Robert A. Perdue		Agua potable tratada de Sweetwa- ter <sup>1</sup>	Si no esta un contaminante listado aquí, significa que no fue detectado en 2024.  Fuente típica del contaminante:
Contaminantes inorgánicos	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango y pro- medio	— ANTES DEL TRATAMIENTO —							
				Pozo 2 de National City	Pozo 3 de National City	Pozo 4 de National City	Formación San Diego (SD) Pozos 1- 11	Salida del lago Skinner (Acueducto)	Presa Sweetwater		
Reglamento de Monitoreo de Contaminantes No Regulados 4 (UCMR4) <sup>(c)</sup>											
Carbono Orgánico Total (ppm)	TT	NA	Rango	Planta de Tratamiento de Agua de Perdue- Afluente de Agua Bruta (Antes del Tratamiento)				2.9 - 12		NA	Diversas fuentes naturales y artificiales
			Promedio					8.6		NA	
Bromuro (ppb)	NA	NA	Rango	Planta de Tratamiento de Agua Perdue- Afluente de Agua Cruda (Antes del Tratamiento)				81 - 420		NA	Desagüe/percolación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
			Promedio					315		NA	
Manganeso (ppb)	50	NL = 500	Rango	Rango del Sistema de Distribución Combinado						ND - 10	Percolación de depósitos naturales
			Promedio	Rango del Sistema de Distribución Combinado						3.3	
HAA5 (ppb)	60	NA	Rango del Sistema de Distribución Combinado						ND - 38.2	Subproducto de la cloración del agua potable	
			Rango del Sistema de Distribución Combinado						17.3		
HAA6Br (ppb)	NA	NA	Rango del Sistema de Distribución Combinado						ND - 39.6	Subproducto de la cloración del agua potable	
			Rango del Sistema de Distribución Combinado						17.0		
HAA9 (ppb)	NA	NA	Rango del Sistema de Distribución Combinado						ND - 66.4	Subproducto de la cloración del agua potable	
			Rango del Sistema de Distribución Combinado						30.0		
Contaminantes de desinfección y subproductos											
Trihalometanos Totales (TTHMs) (ppb)	80	NA	Promedio Anual Móvil Máximo por Ubicación (LRAA) Rango de Todos los Puntos de Muestra de Distribución						53.4	Subproducto de la cloración del agua potable	
									4.6 - 85.4 <sup>5</sup>		
Ácidos Haloacéticos (HAAs) (ppb)	60	NA	Promedio Anual Móvil Máximo por Ubicación (LRAA) Rango de Todos los Puntos de Muestra de Distribución						33.6	Subproducto de la cloración del agua potable	
									2.3 - 26.1 <sup>6, 6a</sup>		
Cloraminas (ppm)	[4.0]	[4]	Promedio Anual Móvil Máximo (RAA) Rango del Sistema de Distribución Combinado						3.1	Desinfectante del agua potable agregado para el tratamiento	
									0.2 - 4.6 <sup>6</sup>		
Dióxido de cloro (ppb)	[800]	[800]	Rango de Efluente del Tanque de Reserva de la Planta Perdue Promedio de Efluente del Tanque de Reserva de la Planta Perdue						ND - 95 <sup>6</sup>	Desinfectante del agua potable agregado para el tratamiento	
									ND		
Clorito (ppm)	1.0	0.05	Promedio Anual Móvil Máximo (RAA) Rango del Sistema de Distribución Combinado						0.02 - 0.42 <sup>5</sup>	Subproducto de la desinfección del agua potable cuando se utiliza dióxido de cloro	
									0.20		
Clorato (ppb)	NA	NL = 800	Promedio Anual Móvil Máximo (RAA) Rango del Sistema de Distribución Combinado						130 - 430 <sup>6</sup>	Subproducto de la desinfección del agua potable cuando se utiliza dióxido de cloro; degradación de hipoclorito	
									280		
Reglamento de Plomo y Cobre				Número de sitios encontrados por encima del Nivel de Acción (AL)				90 por ciento de las muestras por debajo			
Plomo (ppb)	AL = 15	0.2	1 sitio superior a AL de 53 sitios muestreados						ND <sup>3</sup>	Corrosión de los sistemas de plomería en el sitio	
Cobre (ppm)	AL = 1.3	0.3	0 sitios superiores a AL de 53 sitios muestreados						0.31 <sup>3</sup>		

### 3 TABLAS DE DATOS DEL INFORME DE CALIDAD DEL AGUA (CONT.)

ESTÁNDARES PRIMARIOS (CONT.)				Pozos de National City (Desinfectado con cloramina)			Tratado en la Planta de Desa- lación Reynolds	Tratado en la planta de trata- miento de agua Robert A. Perdue		Agua potable tratada de Sweetwa- ter <sup>1</sup>	Si no esta un contaminante listado aquí, significa que no fue detectado en 2024.  Fuente típica del contaminante:
Contaminantes inorgánicos	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango y prome- dio	— ANTES DEL TRATAMIENTO —							
				Pozo 2 de National City	Pozo 3 de National City	Pozo 4 de National City	Formación San Diego (SD) Pozos 1- 11	Salida del lago Skinner (Acueducto)	Presa Sweetwater		
Microbiológica <sup>(d)</sup> <span style="float: right;">Porcentaje mensual más alto</span>											
Bacterias coliformes totales	5.0% (TT)	(0)	Número de muestras positivas tomadas este año = 3						0.7%	Presente de forma natural en el medio ambiente	
Bacterias coliformes E. coli	(0)	(0)	Número de muestras positivas tomadas este año = 0						0%	Desechos fecales humanos y animales	
Criptosporidio (Ovocitos/10L)	TT	(0)	Rango	NA				NA	ND- 3.0 <sup>7</sup>	NA	Desechos fecales humanos y animales
			Promedio	NA				NA	1.0	NA	
<b>NORMAS SECUNDARIAS</b>											
Aluminio <sup>8</sup> (ppb)	200	NA	Rango	ND	ND	ND	ND	58 <sup>4</sup>	ND - 70 <sup>2</sup>	ND	Erosión de depósitos naturales; residuo de algunos procesos de tratamiento de agua superficial
			Promedio	ND	ND	ND	ND	58	47	ND	
Hierro (ppb)	300	NA	Rango	ND - 160	ND	ND	ND - 110 <sup>2</sup>	ND	ND - 120 <sup>2</sup>	ND	Percolación de depósitos naturales; desechos industriales
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
Manganeso (ppb)	50	NL = 500	Rango	ND	ND	ND	26 - 4300 <sup>2</sup>	ND	44 - 78 <sup>2</sup>	ND	Percolacion de depósitos naturales
			Promedio	ND	ND	ND	737	ND	64	ND	
Conductividad Espe- cífica (microsiemens/ centímetro)	1600	NA	Rango	970 - 1000	1100 - 1100	880 - 940	2100 - 12000 <sup>2</sup>	668 - 887	980 - 1200	760 - 1000	Sustancias que forman iones cuando están en agua; influencia del agua de mar
			Promedio	985	1100	910	3936	768	1090	935	
Sólidos Disueltos Totales (ppm)	1000	NA	Rango	510 - 570	620 - 630	480 - 530	1100 - 7300 <sup>2</sup>	394 - 565	580 - 690	400 - 600	Desagüe/percolación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
			Promedio	540	625	505	2277	480	635	535	
Cloruro (ppm)	500	NA	Rango	180 - 190	200 - 200	140 - 150	470 - 3800 <sup>2</sup>	78 - 87	150 - 180	120 - 220	Desagüe/percolación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
			Promedio	185	200	145	1086	82	165	173	
Sulfato (ppm)	500	NA	Rango	35 - 44	51 - 66	32 - 40	130 - 650 <sup>2</sup>	114 - 184	100 - 110	31 - 156	Desagüe/percolación de depósitos naturales; desechos industriales
			Promedio	40	59	37	214	149	106	73	
Color (unidades)	15	NA	Rango	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 3	5 - 10	30 - 40	1 - 3	Materiales orgánicos de origen natural; hierro y manganeso
			Promedio	1	1	1	1	8	35	1	
límite de olor (uni- dades)	3	NA	Rango	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	9 <sup>4</sup>	4 - 8	1 - 3	Materiales orgánicos de origen natural
			Promedio	1	1	1	1	9	6	1	
Turbidez <sup>8</sup> (NTU)	5	NA	Rango	0.3 - 0.4	0.1 - 0.2	0.1 - 0.1	ND - 0.6	1.0 - 2.2	2.4 - 3.5	ND - 0.1	Esgurrimiento del suelo
			Promedio	0.3	0.1	0.1	0.1	1.6	2.9	0.1	
Agentes espumantes (MBAS) (ppb)	500	NA	Rango	ND	ND	ND	ND - 120 <sup>2</sup>	ND	ND - 100	ND - 100	Descargas de desechos municipales e industriales
			Promedio	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	

### 3 TABLAS DE DATOS DEL INFORME DE CALIDAD DEL AGUA (CONT.)

OTROS PARÁMETROS				Pozos de National City (Desinfectado con cloramina)			Tratado en la Planta de Desalación Reynolds	Tratado en la planta de tratamiento de agua Robert A. Perdue		Agua potable tratada de Sweetwater <sup>1</sup>	Si no está un contaminante listado aquí, significa que no fue detectado en 2024.  Fuente típica del contaminante:
Contaminantes inorgánicos	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango y promedio	— ANTES DEL TRATAMIENTO —							
				Pozo 2 de National City	Pozo 3 de National City	Pozo 4 de National City	Formación San Diego (SD) Pozos 1- 11	Salida del lago Skinner (Acueducto)	Presa Sweetwater		
OTROS PARÁMETROS MONITOREADOS											
Sodio (ppm)	NA	NA	Rango	130 - 130	160 - 160	130 - 130	290 - 1700 <sup>2</sup>	67 - 82	100 - 120	100 - 150	Desagüe/percolación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
			Promedio	130	160	130	545	74	110	123	
Dureza (Dureza total como CaCO <sub>3</sub> ) (ppm)	NA	NA	Rango	180 - 190	200 - 210	160 - 170	400 - 2300 <sup>2</sup>	172 - 245	290 - 320	100 - 280	Percolación de depósitos naturales
			Promedio	185	205	165	738	208	305	187	
Radón (pCi/L) <sup>9</sup>	NA	NA	Rango	270 <sup>4</sup>	270 <sup>4</sup>	374 <sup>4</sup>	190 - 300 <sup>2</sup>	ND	NA	NA	Descomposición de depósitos naturales
			Promedio	270	270	374	240	ND	NA	NA	
pH (Unidades estándar)	NA	NA	Rango	7.8 - 7.8	7.7 - 7.9	7.7 - 7.8	7.3 - 7.9	8.0 - 8.4	8.1 - 8.3	7.9 - 8.5	Geología del suelo, dureza del agua y alcalinidad
			Promedio	7.8	7.8	7.8	7.7	8.2	8.2	8.1	
Carbono Orgánico Total (ppm)	TT	NA	Rango	NA	NA	NA	NA	3.3 - 3.4	9.6 - 12.6	2.2 - 8.5	Diversas fuentes naturales y humanas
			Promedio	NA	NA	NA	NA	3.3	10.9	6.7	

### 4 DECLARACIONES INFORMATIVAS

Sweetwater protege y vigila sus suministros de agua y ha cumplido con todos los estándares de salud estatales y federales. La siguiente información describe los posibles efectos para la salud de beber agua que contiene contaminantes por encima de los niveles máximos federales.

**RADÓN:** El radón es un gas radiactivo que no se puede ver, oler ni saborear. Se encuentra en todo Estados Unidos. El radón puede subir desde el suelo e ingresar a una casa a través de grietas y huecos en la fundación. El radón puede acumularse a niveles altos en todo tipo de viviendas. También puede ingresar al aire interior cuando se libera del agua potable al ducharse, lavar los platos y otras actividades domésticas. En comparación con el radón que ingresa a la casa a través del suelo, el radón que entra a través del agua potable generalmente será una fuente pequeña de radón en el aire interior. El radón es un carcinógeno humano conocido. Respirar aire que contiene radón puede causar cáncer de pulmón. Beber agua que contiene radón también puede aumentar el riesgo de cáncer de estómago. Si le preocupa el radón en su hogar, haga una prueba del aire en su casa. Las pruebas son económicas y fáciles de realizar. Arregle su hogar si el nivel de radón en su aire es de 4 picocuries por litro de aire (pCi/L) o más. Existen formas simples de solucionar un problema de radón que no son muy costosas. Para obtener más información, comuníquese con el programa estatal de radón o llame a la Línea de Ayuda del Radón de la EPA (800-SOS-RADON).

**PLOMO:** Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas de salud graves, especialmente para las mujeres embarazadas, los bebés y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las líneas de servicio y la plomería doméstica. Sweetwater es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en

los componentes de la plomería doméstica. Cuando el agua ha estado reposando durante varias horas, puede minimizar la posibilidad de exposición al plomo al enjuagar el grifo durante 30 segundos a dos minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si le preocupa el plomo en su agua, es posible que desee hacer que su agua sea probada.

De acuerdo con las revisiones a la Regla de Plomo y Cobre de la EPA, Sweetwater llevó a cabo un inventario de líneas de servicio mediante la revisión de registros históricos, verificaciones en el campo y el uso de metodología estadística. En el estudio no se identificaron líneas de servicio de plomo ni galvanizadas que requieran reemplazo. Puede encontrar más información en la página web de Sweetwater Authority en: <http://www.sweetwater.org/485/Lead-Service-Line-Inventory>.

La información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de prueba y los pasos que puede tomar para minimizar la exposición está disponible en la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA de EE. UU. (1-800-426-4791) o en [www.epa.gov/lead](http://www.epa.gov/lead).

**FLUORURO:** El flúor es un mineral que ocurre naturalmente tanto en el agua de la superficie como en el agua subterránea. La fluoruración es la adición de flúor a un suministro de agua potable para que contenga el nivel recomendado para una protección óptima contra la caries dental. La ley de California exige la fluoruración. Los sistemas de agua pública con al menos 10,000 conexiones de servicio deben, una vez financiados, fluorurar su agua potable. Sweetwater comenzó la fluoruración del suministro de agua distribuida a sus clientes en enero de 2017. Esta acción cumple con las Regulaciones de la Junta Estatal del Agua Relacionadas con el Agua Potable (Sección 64433). Las regulaciones estatales requieren que los niveles de flúor en el agua tratada se mantengan dentro de un rango de concentración de 0.6 mg/L a 1.2 mg/L, con la dosis

## 4 DECLARACIONES INFORMATIVAS (CONT.)

objetivo óptima establecida en 0.7 mg/L, que se considera proporcionar beneficios óptimos para la salud bucal. Información adicional sobre la fluoruración está disponible en la División de Agua Potable de la Junta Estatal del Agua en [www.swrcb.ca.gov/drinking\\_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.shtml](http://www.swrcb.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.shtml).

**CRITOSPORIDIO** Es un patógeno microbiano encontrado en el agua de la superficie en todo Estados Unidos. Aunque la filtración elimina el criptosporidium, los métodos más comunes utilizados no pueden garantizar la eliminación al 100 por ciento. Nuestro monitoreo indica la presencia de estos organismos en nuestra fuente de agua. Los métodos de prueba actuales

no nos permiten determinar si los organismos están muertos o si son capaces de causar enfermedades. La ingestión de criptosporidium puede causar criptosporidiosis, una infección abdominal. Los síntomas de la infección incluyen náuseas, diarrea y calambres abdominales. La mayoría de las personas sanas pueden superar la enfermedad en unas pocas semanas. Sin embargo, las personas inmunocomprometidas, los bebés y niños pequeños, y los ancianos tienen un mayor riesgo de desarrollar enfermedades que amenazan la vida. Animamos a las personas inmunocomprometidas a consultar a su médico sobre las precauciones adecuadas para evitar infecciones. El criptosporidium debe ser ingerido para causar la enfermedad, y puede transmitirse a través de medios distintos al agua potable.

**De acuerdo con los requisitos de la Junta Estatal de Agua, la notificación de PFAS proporcionada a continuación fue presentada formalmente al Consejo de Administración de Sweetwater, al Condado de San Diego y a las ciudades de National City y Chula Vista el 6 de diciembre de 2024.**

### Notificación de PFAS

El propósito de esta carta, de acuerdo con las Secciones 116378 y 116455 del Código de Salud y Seguridad, es informarle sobre la presencia de sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS) en la presa Sweetwater, 3710025-006, que es tratada en la Planta de Tratamiento de Agua Robert A. Perdue (Perdue WTP), que actualmente está en servicio sin tratamiento para PFAS.

De conformidad con las Secciones 116378 y 116455 del Código de Salud y Seguridad, Sweetwater Authority está obligada a informar a su órgano de gobierno y al órgano de gobierno de cualquier agencia local cuya jurisdicción incluya las áreas abastecidas con agua potable por Sweetwater Authority sobre las concentraciones que superen los Niveles de Notificación para PFAS. Estos Niveles de Notificación son niveles de asesoramiento basados en la salud establecidos por la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (State Water Board), División de Agua Potable (DDW) para productos químicos en el agua potable que no tienen niveles máximos de contaminantes. Cuando se encuentran productos químicos en concentraciones superiores a sus Niveles de Notificación, se aplican ciertos requisitos de notificación y recomendaciones. La DDW determinó que se han superado los Niveles de Notificación específicamente para PFAS según lo establecido en la siguiente tabla:

PFAS	Nivel de Notificación	Nivel de Respuesta	Concentración	Efectos en la salud
PFHxS	3 ng/L	20 ng/L	6.7 ng/l	Se ha demostrado que el PFHxS interfiere con los niveles de hormonas tiroideas. Las hormonas tiroideas son necesarias para el crecimiento y desarrollo prenatal normales del feto, así como para el crecimiento y desarrollo normales en el bebé y el niño. En los adultos, las hormonas tiroideas son necesarias para un metabolismo y una función mental normales.
PFOA	5.1 ng/L	10 ng/L	9.4 ng/l	Algunas personas que beben agua que contiene PFOA en exceso del Nivel de Notificación durante muchos años pueden experimentar efectos adversos para la salud. Se ha demostrado que la exposición al PFOA causa un aumento del peso hepático y cáncer en animales de laboratorio.

Los PFAS son sustancias sintéticas que se han fabricado por sus propiedades de resistencia al agua y a los líquidos. Se han utilizado ampliamente en productos de consumo como alfombras, ropa, telas para muebles, empaques de papel para alimentos y otros materiales (por ejemplo, utensilios de cocina) diseñados para ser a prueba de agua, resistentes a las manchas o antiadherentes. Además, se han utilizado en espumas retardantes de fuego y en diversos procesos industriales. El origen del contaminante en nuestro suministro de agua en este momento es desconocido, pero el sistema de agua está trabajando con la Junta Estatal de Agua y otras agencias para identificar las circunstancias de la contaminación.

De acuerdo con la sección 116378 del Código de Salud y Seguridad, si un químico está presente en el agua potable que se proporciona a los consumidores en concentraciones que superan el Nivel de Respuesta, el sistema de agua potable debe (1) sacar la fuente de servicio de inmediato; (2) utilizar tratamiento o mezcla; o (3) proporcionar una notificación pública sobre el excedente del Nivel de Respuesta. Se proporcionará información adicional a nuestros clientes en el Informe de Confianza del Consumidor de Sweetwater Authority que se publicará el próximo año.

Por favor, consulte los siguientes enlaces para obtener más información sobre los PFAS:

**Sitio web de PFAS de DDW:**

[www.waterboards.ca.gov/drinking\\_water/certlic/drinkingwater/pfas.html](http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/pfas.html)

**Ficha informativa sobre PFAS de DDW:**

[www.waterboards.ca.gov/drinking\\_water/certlic/drinkingwater/docs/2024/pfas-fact-sheet-ddw-2024.pdf](http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/docs/2024/pfas-fact-sheet-ddw-2024.pdf)

**1. Agua potable de Sweetwater Authority** Los datos son representativos del agua que ha sido procesada a través de la Planta de Tratamiento de Agua Robert A. Perdue (tratamiento convencional), la Instalación de Desalinización Richard A. Reynolds (tratamiento por ósmosis inversa), o la Instalación de Agua Subterránea de los Pozos de National City.

**2. Los contaminantes** Los contaminantes enumerados están en las aguas no tratadas. El agua se procesa a través de una planta de filtración por ósmosis inversa (Instalación de Desalinización de Agua Subterránea Reynolds) o a través de una planta de tratamiento de agua convencional (Planta de Tratamiento de Agua Perdue). Estas aplicaciones de tratamiento de agua generalmente eliminan estos contaminantes a concentraciones por debajo de los niveles detectables.

**3. La Junta Estatal de Agua** permite que Sweetwater realice el monitoreo de algunos contaminantes menos de una vez al año porque las concentraciones de los contaminantes no cambian con frecuencia. Los datos radiológicos de las aguas fuente no tratadas se recolectaron en 2006-2007, 2019, 2022 y 2024. Las muestras del Estudio de Plomo y Cobre se recolectaron en julio de 2023. El cumplimiento de los niveles de acción de plomo y cobre se determina en el percentil 90.

**4. Valor reportado** representa una medición única; por lo tanto, el rango y el promedio son los mismos.

**5. Contaminantes no regulado** El monitoreo de contaminante ayuda a la EPA de EE. UU. y a la Junta Estatal de Agua a determinar dónde ocurren ciertos contaminantes y si es necesario regularlos.

**5a.** En octubre de 2022, la Junta Estatal de Agua emitió una nueva Orden de Monitoreo (DW 2022-0001-DDW), que requería que la Autoridad realizara un monitoreo trimestral para las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS) en los pozos SDF 2-5, SDF 7-11 y en el efluente de la Instalación de Desalinización Reynolds, comenzando el 1 de enero de 2023. En enero de 2025, la Junta Estatal de Agua modificó la Orden DW 2022-0001-DDW para incluir el monitoreo trimestral la presa de Sweetwater, comenzando el 1 de enero de 2025. En 2024, al menos un químico PFAS fue detectado en los pozos SDF 2, 3, 4 y 5 por encima de su nivel de notificación; sin embargo, la tecnología de ósmosis inversa utilizada en la Instalación de Desalinización Reynolds eliminó efectivamente estos químicos a concentraciones por debajo de los niveles detectables en el agua potable tratada que sale de la instalación, por lo que no fue necesaria ninguna notificación. En marzo de 2025, la Junta Estatal de Agua-DDW solicitó a la Autoridad implementar un monitoreo mensual del agua potable tratada en la Instalación Reynolds.

**5b.** En el año calendario 2024, la Junta Estatal de Agua desarrolló nuevos Objetivos de Salud Pública (PHG, por sus siglas en inglés) para el PFOA (0.007 ng/L) y el PFOS (1 ng/L). En abril de 2024, la EPA de EE. UU. promulgó un Nivel Máximo de Contaminante (MCL, por sus siglas en inglés) de 4.0 ng/L para el PFOA y el PFOS (y estableció los correspondientes Objetivos de Salud Pública de Nivel Máximo de Contaminante [MCLG, por sus siglas en inglés] en cero). Además, la EPA de EE. UU. estableció MCLs (y MCLGs) para PFHxS, Perfluorononanoato (PFNA) y 2,3,3,3-Tetrafluoro-2-(heptafluoropropoxi)propanoato (HFPO-DA) en 10 ng/L. La EPA de EE. UU. también desarrolló un nuevo Índice de Peligro Químico (HI, por sus siglas en inglés) para PFAS, calculado de la siguiente manera:  $HI = ([HFPO-DA \text{ ng/L}]/[10 \text{ ng/L}]) + ([PFBS \text{ ng/L}]/[2000 \text{ ng/L}]) + ([PFNA \text{ ng/L}]/[10 \text{ ng/L}]) + ([PFHxS \text{ ng/L}]/[10 \text{ ng/L}])$ . El MCL del HI (y el MCLG) se estableció en 1 (sin unidades). Tenga en cuenta que todos los MCLs de productos químicos PFAS de la EPA de EE. UU. serán efectivos en abril de 2029.



**5c.** Tenga en cuenta que solo se disponía de un evento de muestreo para determinar el Índice de Peligro (HI) para las tres ubicaciones de muestras de punto de entrada (UCMR5) en 2024. El HI se calculó como cero (no detectado) tanto para los Pozos de National City como para la Instalación de Desalinización Reynolds. El HI de la Planta de Tratamiento de Agua Perdue se calculó como 0.68.

**6. El cumplimiento del MRDL** para cloraminas se determina a nivel del sistema en general, calculando un promedio anual acumulado de todos los promedios de puntos de muestreo de distribución. El cumplimiento del MCL para trihalometanos (TTHMs) y ácidos haloacéticos (HAAs) se determina calculando un promedio anual acumulado trimestral en cada ubicación de monitoreo de la Regla de DBP de Etapa 2. El cumplimiento del MCL para dióxido de cloro se basa en muestras diarias en la entrada al sistema de distribución y en el monitoreo del sistema de distribución después de un excedente del MRDL. El cumplimiento del MCL para clorito se basa en muestras diarias en la entrada al sistema de distribución, monitoreo mensual del sistema de distribución y muestras de seguimiento/confirmación después de un excedente del MCL.

**6a.** Tenga en cuenta que el valor más alto del HAA5 LRAA (33.6 ppb) fue superior al valor único más alto de HAA5 (26.1 ppb) en 2024. Esto se debió a que el valor más alto del HAA5 LRAA ocurrió en el primer trimestre de 2024 y fue influenciado por los datos de HAA5 de los últimos tres trimestres de 2023.

**7. Cryptosporidium (Crypto)** El monitoreo voluntario trimestral del 2024, se detectó Crypto en la presa Sweetwater en febrero (3 ooquistes en 10 litros) y mayo de 2024 (1 ooquiste en 10 litros). Sweetwater investigó y determinó que las detecciones de Crypto probablemente fueron falsos positivos debido a la contaminación en la línea de muestras de agua sin tratar. Una vez que se desinfectó y se enjuagó la línea de muestras, no se produjeron más detecciones de Crypto.

**8. El aluminio y la turbidez** tienen tanto un MCL primario como un MCL secundario.

**9. El Radón** se muestreó en 2000 en los pozos San Diego Formation 1-5, en 2001 para los pozos National City 2 y 3, y en 2008 para el pozo San Diego Formation 6 y el pozo National City 4.

**10. Fluoruro** Sweetwater trata el agua agregando flúor al nivel naturalmente presente para ayudar a prevenir la caries dental en los consumidores. Las regulaciones estatales requieren que los niveles de flúor en el agua tratada se mantengan dentro de un rango de concentración de 0.6 mg/L a 1.2 mg/L, con una dosis objetivo óptima establecida en 0.7 mg/L, lo cual se considera proporcionar los beneficios óptimos para la salud bucal. En 2024 (durante condiciones de fluoración completa), el monitoreo del sistema de distribución de la Autoridad mostró que los niveles de flúor en el agua tratada variaron de 0.5 mg/L a 0.9 mg/L, con un promedio de 0.7 mg/L. Tenga en cuenta que un mínimo del 80% de todas las muestras del sistema de distribución tomadas cada mes deben estar dentro del rango de control de flúor. En 2024 (durante condiciones de fluoración completa), el porcentaje más bajo mensual de muestras de flúor de la Autoridad dentro del rango de control de flúor fue del 97%. Información sobre la fluoración, salud bucal y problemas actuales está disponible en la División de Agua Potable de la Junta Estatal de Agua en [www.swrcb.ca.gov/drinking\\_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.shtm](http://www.swrcb.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.shtm).

**(a) El cumplimiento con los MCLs radiológico** generalmente se basa en muestras recolectadas cada tres a nueve años (dependiendo de los resultados de monitoreo previos), a menos que la Junta Estatal de Agua lo exima. El cumplimiento con el MCL para alfa grueso se determina excluyendo los valores para radón y uranio. La Junta Estatal de Agua considera que 50 pCi/L es el nivel de preocupación para las partículas beta. El MCL para el radio es para la combinación de los isótopos "226" y "228".

**(b) El nivel de turbidez** del agua filtrada deberá ser menor o igual a 0.3 NTU (Unidades Nephelométricas de Turbidez) en el 95 por ciento de las mediciones tomadas cada mes y no deberá exceder de 1.0 NTU durante más de ocho horas consecutivas o de 1 NTU durante más de una hora continua, y ninguna de las lecturas en intervalos de 4 horas deberá exceder de 1 NTU.

La turbidez es una medida de la claridad del agua. Sweetwater monitorea la turbidez porque es un buen indicador de la efectividad de nuestro sistema de filtración.

**(c) El monitoreo trimestral de UCMR4** se llevó a cabo en 2018-2019 para los 17 químicos de la Lista 1 y los 11 químicos de la Lista 2. De estos, solo se detectaron TOC, bromuro, manganeso y ácidos haloacéticos. Para UCMR4, los ácidos haloacéticos se informan en tres grupos (HAA5, HAA6Br y HAA9), de la siguiente manera:

**HAA5** es igual a la suma de ácido monocloroacético, ácido

dicloroacético, ácido tricloroacético, ácido monobromoacético y ácido dibromoacético.

**HAA6Br** es igual a la suma de ácido monobromoacético, ácido dibromoacético, ácido bromocloroacético, ácido bromodicloroacético, ácido clorodibromoacético y ácido tribromoacético.

**HAA9** es igual a la suma de ácido monocloroacético, ácido dicloroacético, ácido tricloroacético, ácido monobromoacético, ácido dibromoacético, ácido bromocloroacético, ácido bromodicloroacético, ácido clorodibromoacético y ácido tribromoacético.

Además de UCMR4, Sweetwater monitorea rutinariamente HAA5 y TOC como parte de la Regla de Subproductos de Desinfección.

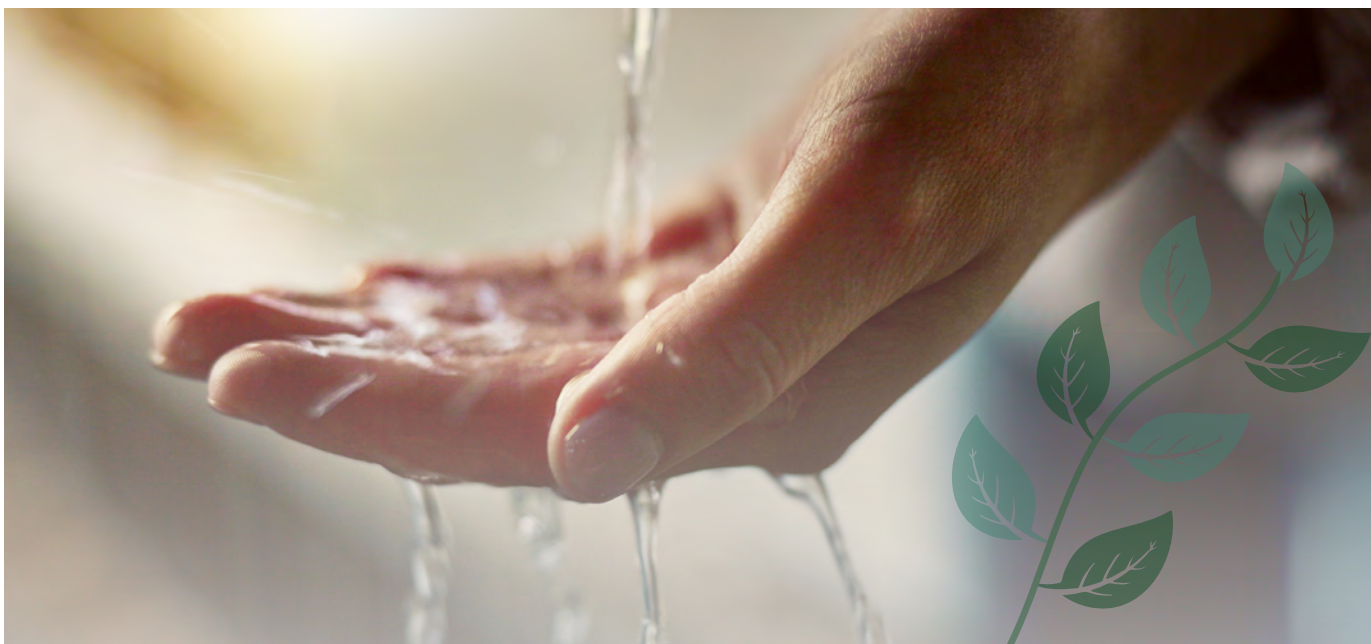
**(c1) USEPA UCMR5** El monitoreo se inició en octubre de 2024 para 29 productos químicos PFAS y litio. De los productos químicos PFAS, las concentraciones detectadas de PFHxS (6.7 ng/L) y PFOA (9.4 ng/L) excedieron sus respectivos niveles de notificación de 3 ng/L y 5.1 ng/L en la muestra de efluente del Clearwell de la Planta de Tratamiento de Agua Perdue, ubicada en el punto de entrada al sistema de distribución de Sweetwater (agua potable tratada). No se detectaron productos químicos PFAS en los puntos de entrada de los Pozos de National City o la Instalación de Desalinización Reynolds al sistema de distribución.

De acuerdo con las Secciones 116378 y 116455 del Código de

Salud y Seguridad de California, el 6 de diciembre de 2024, Sweetwater informó a su Mesa Directiva y a los concejos municipales de la Ciudad de Chula Vista y la Ciudad de National City, así como a la Junta de Supervisores del Condado de San Diego, sobre las concentraciones de PFHxS y PFOA que superaron sus respectivos Niveles de Notificación dentro del área de servicio de Sweetwater. Se proporcionan más detalles sobre la Notificación PFAS en la Sección 4 del Informe Anual de Calidad del Agua Potable de la Autoridad para 2024.

**(d) La Regla Revisada de Coliformes Totales (RTCR)** del Estado de California, los disparadores de TT de coliformes totales, las evaluaciones de Nivel 1 y las violaciones de TT de coliformes totales: más del 5.0% de muestras positivas de coliformes totales en un mes disparan una evaluación de Nivel 1. No realizar una evaluación y tomar acciones correctivas dentro de los 30 días es una violación de coliformes totales. En 2024, no ocurrieron disparadores, evaluaciones de Nivel 1 ni violaciones.

El MCL de E.coli y los disparadores de TT de Nivel 2 para evaluaciones: si las muestras rutinarias y repetidas son positivas para coliformes totales y alguna de ellas es positiva para E.coli o si el sistema no recoge todas las muestras repetidas después de una muestra positiva de E.coli, o no realiza la prueba de E.coli cuando la muestra repetida es positiva para coliformes totales. En 2024, se analizaron 1,908 muestras de RTCR y ninguna muestra fue positiva para E.coli, ni se produjeron violaciones de MCL ni evaluaciones



## UN SUMINISTRO DE AGUA LIMPIA ES LA NORMA GRACIAS AL TRATAMIENTO MODERNO DEL AGUA.

Las técnicas modernas de tratamiento han mejorado tanto los suministros de agua que las personas a menudo dan por hecho la seguridad del agua potable. Sin embargo, garantizar la calidad del agua representa un gran compromiso. Las agencias de agua locales y regionales trabajan las 24 horas del día para asegurar que sus clientes cuenten con agua potable segura y confiable.

Hace un siglo, muchas personas no tenían acceso a agua segura y confiable. Por ello se instalaron por primera vez sistemas de filtración y cloración en los sistemas municipales de agua.

Ese servicio que hoy parece básico marcó una diferencia profunda: la esperanza de vida en EE. UU. aumentó y la mortalidad infantil disminuyó. Enfermedades antes comunes como el cólera y la tifoidea han sido prácticamente erradicadas.

Los avances continuos en tecnología han permitido que las agencias de agua adopten métodos cada vez más sofisticados para prevenir que niveles dañinos de bacterias y productos químicos contaminen los suministros de agua.

Agencias federales y estatales supervisan el proceso de análisis, estableciendo periódicamente medidas de seguridad más estrictas. En los últimos 30 años, el número de contaminantes regulados en el agua potable se ha cuadruplicado; y los niveles de contaminantes que antes se medían en partes por millón ahora se detectan en partes por billón, brindando a los consumidores un margen de seguridad aún mayor.

Todo este proceso ha brindado un importante beneficio para la salud pública, un valor real que los clientes ayudan a financiar poco a poco.

**Los proveedores públicos de agua solo cobran lo necesario para ofrecer suministros seguros.**

Cada pocos meses, cuando las corporaciones anuncian públicamente sus ingresos, los accionistas esperan obtener grandes ganancias. Algunas empresas multinacionales de energía suelen registrar ganancias anuales de miles de millones de dólares.

No es el caso de las agencias públicas que entregan un recurso esencial: el agua, directamente a su hogar o negocio



cada día. Estas no generan ninguna ganancia anual. De hecho, agencias como Sweetwater tienen la obligación legal de cobrar solo lo que cuesta tratar y distribuir el agua potable.

Todo el dinero recaudado se invierte en infraestructura como bombas, tuberías y otros elementos del sistema de agua. Este sistema es complejo e incluye asegurar suministros; bombear, transportar, tratar y analizar el agua; mantener y financiar la infraestructura; establecer reservas financieras para emergencias; y cubrir mejoras o mitigaciones ambientales.

Con el tiempo, los costos asociados han aumentado debido a diversos factores, como el alza en los precios de energía y de productos químicos para el tratamiento de agua. Los proveedores locales de agua también están incrementando estratégicamente el uso de fuentes locales, tales como agua reciclada y aguas subterráneas, para proteger a la región de posible escases.

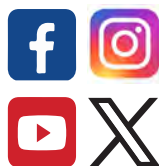
En todos estos esfuerzos, los clientes de las agencias públicas de agua pueden tener la certeza de que están pagando el costo real de proporcionar un servicio de agua potable seguro y confiable, un verdadero valor día a día.

Sweetwater está comprometida a mantener un suministro seguro y confiable de agua potable para actuales y futuros clientes.





**CONÉCTESE CON NOSOTROS**



**SWEETWATER AUTHORITY**

505 Garrett Avenue, Chula Vista, CA 91910 • (619) 420-1413

Horario de oficina: 8:00 am - 5:00 pm, Lunes - Viernes

[www.sweetwater.org](http://www.sweetwater.org)